

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. REAL DECRETO.

En atención á lo espuesto por mi Consejo de Ministros, y deseando que la direccion, educacion y enseñanza de mi augusto Hijo el Serenísimo Príncipe de Asturias corresponda á las necesidades y á los altos intereses de la Nacion, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se dará principio desde luego á la enseñanza profesional del Príncipe de Asturias en sus diferentes grados, conforme al desenvolvimiento de sus facultades.

Art. 2.º Por los respectivos Ministerios, y con acuerdo del Consejo de Ministros, se me propondrán los diferentes Profesores que se creyesen convenientes para la educacion y enseñanza del Príncipe, segun las necesidades de esta.

Art. 3.º Me reservo la alta direccion de la educacion y enseñanza del Príncipe de Asturias para ejercerla por mí personalmente.

Dado en Palacio á veintisiete de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

MINISTERIO DE LA GUERRA. REAL DECRETO.

En vista del Real decreto de esta fecha dando organizacion al cuarto del Príncipe de Asturias, y atendiendo á las circunstancias que concurren, especialmente para el Profesorado, en los individuos que Me ha propuesto mi Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Director de Estudios y educacion militar del Príncipe al Mariscal de Campo D. Antonio Sanchez Gomis, y Profesores, á don Emilio

Bernaldez y Fernandez de Folguera, Coronel de infanteria y Teniente Coronel de Ingenieros; don Martiriano Moreno y Lucena, Teniente Coronel de Estado Mayor; don Enrique Solá y Valles, Teniente Coronel de Infanteria; don José Sanchiz y Castillo, Comandante de Artilleria, y D. César Tournelle y Ballaga, Capitan de Caballeria.

Dado en Palacio á veintisiete de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.
(Gaceta núm.º 302.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, y de conformidad con el de Estado, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede al ministerio de la Guerra un suplemento de credito de 7.790,400 reales, con aplicacion al capítulo 7.º de su presupuesto ordinario de gastos del corriente año económico, destinado al aumento, desde 1.º de noviembre próximo, de 10 reales mensuales de haber de los soldados, cabos y sargentos en las armas de infanteria, caballeria, artilleria é ingenieros. Dicho crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante.

Art. 2.º El Gobierno dara cuenta de esta disposicion á las Cortes en la próxima legislatura, conforme al art. 27 de la ley de 20 de febrero de 1850.

Dado en Palacio á 28 de octubre de 1864. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

(Gaceta núm.º 303.)

SECCION DE NOTICIAS.

No tiene fundamento alguno la noticia que dió *La Verdad* que el ministerio de Estado va á declarar las islas Chinchas propiedad de la nacion española. España obrará enérgicamente en el Peru, como hace quince dias anunciamos, y sacará de las islas Chinchas, como de territorio enemigo, la utilidad que no se oponga á tratados anteriores; pero despues de obtenida reparacion de los agravios hechos por el Peru, demostrará con su conducta que no aspira á aumentar sus posesiones en América.

— Segun el nuevo reglamento de partidos médicos se dividen estos en primera, segunda, tercera y cuarta clase con las asignaciones respectivas de 4,000, 3,000, 2,000 y 1,500 rs. Estas clasificaciones se adoptarán con arreglo al número de habitantes pobres de cada partido, adoptándose el numero de 600 para la primera clase, 400 para la segunda, 200 para la tercera, é igual número, pero no agrupados en un solo punto, para la cuarta; y por eso esta tiene 500 rs. mas de dotacion que la tercera. Por cada pobre que exceda del número fijado deberá abonarse 20 rs. al facultativo, y claro es que las iguales con las clases acomodadas excederán bastante de esta cantidad. A los farmacéuticos se les abonará 10 rs. en vez de los 20 por las medicinas que faciliten para cada pobre que escada del número fijado á su partido. Serán comprendidos entre las clases pobres los espósitos que se lacten dentro del partido.

— Ahora que entramos de lleno en la época de sembrar los trigos, creemos podrá ser útil á los agricultores

darles á conocer la práctica seguida por muchos de calcinar el trigo destinado á la siembra para preservarlo mas tarde de contraer el *tizon*. Para esto basta mezclar con cada cuartera de trigo medio cuartera de cal viva y rociarlo luego con agua, de modo que quede completamente mojado todo el trigo, dejandolo en esta disposicion por espacio de dos dias, pasados los cuales se le puede ya sembrar. Este método es preferible á la calcinacion por medio de la ceniza usada en algunos puntos que, aunque mas sencillo, es ménos seguro.

—Son muchos los ensayos que se hacen en los pueblos de la provincia de Valencia para la aclimatacion del cultivo del algodón. En Algemesi hay un campo de unas tres hanegadas plantadas de esta productiva planta, y en otros muchos puntos se practican plantaciones, aunque en mucho menor escala. Los labradores se han convencido por la práctica de las ventajas que ofrece su aclimatacion y hacen constantes pedidos á la sociedad valenciana de agricultura de semilla de este arbusto.

—Los periódicos de la Argelia refieren el siguiente episodio, ocurrido en uno de los últimos combates. El dia 7 del corriente cayó mortalmente herido de dos balas en el pecho el teniente de husares Adolfo Moncey, al cargar á los árabes al frente de un escuadrón. Varios moros se lanzaron sobre su cuerpo para despojarle, pero los dos asistentes del teniente Moncey, á quien profesaban profundo cariño, defendieron tenazmente el cadáver de su amo, hasta que ambos cayeron muertos por el enemigo. Algunos dias despues, el general Yusuf y un lucido cortejo de oficiales acompañaba á las tres victimas al cementerio de Djelafa. El teniente Moncey fue enterrado entre los dos soldados que con tanta abnegación habian defendido su cadáver.

—De *Las Noticias*:

Las últimas noticias de Egipto son muy satisfactorias, principalmente en lo que se refiere al istmo de Suez. El virey estuvo visitando los trabajos en compañía de M. Lesseps, y fué acogido con vivas muestras de simpatía.

—En el ejército inglés de la India se han establecido bibliotecas regimentarias para uso de los soldados; y se ha observado que, ocupados con la lec-

tura, no hacen tanto abuso de las bebidas espirituosas.

Segun cartas de Londres, el estado de salud de la reina Victoria es poco satisfactorio. S. M. no ha abandonado aun su residencia de Palmoral. En Londres se esperaba que la corte volviese el 30 á Windsor, pero segun las últimas noticias, el viaje se ha aplazado por el mal estado de salud de la reina.

El intrépido viajero francés, M. Chaillu, ha salido para Gabon, y segun ha prometido, no se detendra hasta encontrar las fuentes del Nilo. La energía de M. Chaillu es una garantía de que sabrá cumplir su palabra.

—Las abundantes lluvias que han caido en la Basilicata (Nápoles) han causado la inundacion de Lauria; el agua llegó hasta los primeros pisos, cuyos habitantes tuvieron que refugiarse á las habitaciones superiores. La repentina avenida que tuvo el rio arrastró el puente de hierro que se construia en él, ocasionando pérdidas considerables, que se calculan en quinientos mil francos. El comandante de la seguridad pública y el de la Guardia municipal recibieron por el correo una caja cada uno perfectamente cerrada y lacrada; al abrirlas hicieron esplosion, lastimándose los dedos y parte de la cara; parece que dichas cajas contenian una cantidad de algodón fulminante. En el bosque real de Persano han ocurrido estos dias pasados algunos encuentros entre la tropa y las partidas de Franchella, Fuocco, Ingiongilo y Tortaro, de cuyas asperezas no han podido ser desalojadas.

—Un fotógrafo encargado por el gobierno holandés de sacar algunas vistas de los principales paisajes de la isla de Java, ha descubierto, junto al cráter de un volcan estinguído hace algunos años, una ciudad oculta bajo la lava. El gobierno de Batavia ha dispuesto que se hagan escavaciones, á fin de estudiar un pais poco conocido todavía, y cuyos primeros habitantes han desaparecido hace mucho tiempo.

MAHON.

Al ver el estado floreciente de la Sociedad de socorros mutuos y los inmensos beneficios que produce, no podemos menos de fijar la atencion en la utilidad y ventajas que reportaria otra asociacion encargada esclusivamente de pres-

tar socorros á los desvalidos, evitándose así la humillacion de la mendicidad.

La Sociedad de socorros mutuos, con sus nueve años de existencia, con los subsidios que ha repartido entre sus inválidos y enfermos, y con los nuevos que trata de distribuir á los socios de edad avanzada, nos ha demostrado á cuanto llega el poder de la colectividad, y nos enseña cuan fácil seria la aplicacion inmediata de su acertada é inteligente administracion, reuniendo, así como ella lo verifica con la cuota mensual de sus socios, un fondo general con las limosnas aisladas, que si algun beneficio producen es tan pasajero, tan del momento, que desvirtúa, digamoslo así, el benéfico objeto de socorrer las necesidades de la indijencia. No tratamos de escribir un artículo, hacemos solo una lijera indicacion que está en la conciencia de todas las personas de buena voluntad, y ¿á qué razones cuando es íntimo el convencimiento?

Para efectuarlo, pues, escribimos estas líneas, y esperamos la cooperacion de todos para estinguir la mendicidad, socorriendo como se debe y como lo merece al verdaderamente necesitado, y no consolando su afliccion del momento, sino enjugando las amargas lagrimas que pueda verter en cada uno de los dias de su situacion desgraciada.

Lo creemos realizable.

Tempestuoso estuvo el domingo desde las primeras horas de la madrugada en que cayó una crecida lluvia: lloviznó casi sin parar y muy espeso durante el dia, y arreciaron los vientos despues de anochecido.

Como no fué un torbellino, esta tempestad nos declara en pleno invierno anticipado.

Ayer continuaba el cielo encapotado y el tiempo lluvioso, reinando fuertes vientos como en la noche anterior.

Ha sido nombrado jefe de Estado mayor de la capitania general de las islas Baleares, en la vacante ocurrida por fallecimiento del brigadier D. José Ferrater y Gener, el coronel D. Felix Fernandez Cabada y Espadero, destinado en la actualidad en la seccion de Castilla la Nueva.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Tem. orm centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
6	755'3	20'7	13'7	86'	10'3	0	E. flojo.
7	755'3	16'	9'7	84'	27'	4	N. recio.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 6 horas y 36 ms. — Pónese a las 4 n. y 51 ms.
LUNA. — Sale a las 1 n. y 31 ms. de la T. — Se pone a las 12 n. y 40 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Los Cuatro Santos mártires coronados.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.
Santo de mañana.
San Teodoro mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 7 de noviembre de 1864.

Servicio para el 8.

Gefe de día: Sr. Comandante del regimiento infantería de Galicia núm 19 D. Manuel Vazquez.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones Galicia.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Artillería. — Parque de Mahon.

Don José Bonet, Teniente encargado del Detall hace saber: que debiendo proveerse varias plazas de maestros y oficiales primeros polvoristas en la Fábrica de pólvora de Murcia, dotadas con el sueldo mensual de cuatrocientos reales vellon las primeras, y trescientos treinta las segundas; se anuncia en el diario de esta Ciudad, á fin de que los que se consideren idóneos para el desempeño de las referidas plazas, y deseen ocuparlas, presenten sus instancias documentadas al Sr. Coronel Coman-

dante del arma de esta Plaza antes del día 20 del presente mes. Mahon 3 de noviembre de 1864.—José Bonet.

Sorteo 45.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes	Rn.
299	20 A	2334	20 A	2321	20 A
300	160	2335	300	2822	160
301	20 A	2336	20 A	2823	20 A
682	20 A	2372	20 A	3204	60 A
683	200	2373	160	3205	2000
684	20 A	2374	20 A	3206	60 A
734	20 A	2503	120	3489	80 B
735	160	2744	40 A	3831	120
736	20 A	2745	500	4013	120
940	120	2746	40 A		
1379	80 B	2761	120		
1970	20 A	2785	120		
1971	160	2817	20 A		
1972	20 A	2818	160		
2032	140 B	2819	20 A		

En esta rifa se han distribuido 4200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 le 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 7 de Noviembre de 1864. — Juan Pons y Andreu, V. Srio. A.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462

en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 17 de Noviembre de 1864.

Constará de 15.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 537.500 pesos en 751 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	60.000
4 de	40.000
4 de	30.000
4 de	15.000
4 de	10.000
3 de 4.000	12.000
4 de 2.000	8.000
47 de 4.000	17.000
720 de 200	144.000
2 aproximaciones de 750 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 60.000 ps. fs. .	4.500
751	537.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 60 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados. Mahon 8 de Noviembre de 1864. — Domingo Orfila.

última moda lleva a lomos crespados hechos de billetes de banco, y en su diestra mano sostiene una bolsa llena de metálico que con el índice de la otra me señala.

Es la figura de los cien mil duros, la sombra funesta de mi esposa. En cualquiera parte donde á esta me arrime, se interpone entre los dos la fantasmagórica figura saltando una sardónica carcajada, y haciendo resonar en mis oídos el contenido de la bolsa oigo como una argentina voz que me grita: "Eres el mas afortunado de los hombres."

Esta ilusion me persigue hasta en medio de la sociedad. Estando á la mesa oigo á veces el metálico sonido mezclado con el retintín de los platos, y al mismo tiempo se aparece la fantasma perseguidora sentada frente de mí; y con risita burlona, como renovando su táctica tormentosa, me dice muy quedo al oído: "Eres el mas afortunado de los hombres."

Si vamos á alguna reunion voy observando que la fantasma es la que recibe el homenaje y los obsequios de la concurrencia, y que mi propia esposa en persona apenas es apercibida. En tales ocasiones me veo tratado con remarcables muestras de consideracion; pero al paso que se acercan á cumplimentarme oigo que murmuran por lo bajo: "marido de los cien mil duros eres el mas afortunado de los hombres."

Anoche mismo estuve soñando que oía sin cesar el vibrante sonido de la bolsa fantástica, hasta que retumbando en mi cerebro de un modo atronador, me desperté de aquella pesadilla; pero se me figuraba todavía que la fantasma habiéndose transformado en una tale de loblones se habia sentado sobre mi pecho sin de-

en sentir de ella yo no he nacido para la bolsa: ella sola es la que entiende las alternativas de alza y baja, y por consiguiente ella sola se entiende con los corredores que, gracias á Dios no son mas que dos ó tres antiguos amigos de su padre; pero como es muy arrojada y en el día se han creado tantas sociedades anónimas augurando á cual mas pingües beneficios; así es que, segun tengo entendido, tiene invertido casi todo su caudal (que, actualmente, es duplicado al dote que llevo) en acciones de cajas de crédito.

Como yo no debo mezclarme en estos asuntos pregunto: ¿para qué sirvo yo pues en el mundo? Solo soy un mueble de casa, un alorno, un apéndice... en fin una especie de perrito faldero!

Un hombre sin sensibilidad podria ser feliz de esta conformidad, mas lo que es yo no puedo.

Conlucido á la desesperacion un dia imaginé habilitarme yo mismo para alguna utilidad, y para ello pensé con llevar las cuentas á mi esposa es decir ser un tenedor de libros. Me apoderé de su diario estando ella ausente y la primera página que abrí estaba encabezada "Gastos domésticos del mes de enero." Leí: contribucion, tanto: criados, tanto: teatros, tanto: y á este tenor iba continuada una larga lista de dispendios, hasta que cerca del final de ella mis ojos se clavaron en una línea que decia: á mi marido para sus gastos peculiares 100 duros. Arroqué al suelo el librote y eché á correr como un desesperado resuelto á comprar para tragármela una fuerte dosis de arsénico... pero me contuve: leí en mi imaginacion esta partida que seria inscrita en aquel libro: "entierro de mi marido, tanto, y desisti de mi propósito. No quise consentir volunta-

ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

Depósito de fondos con interés,
Caja de ahorros y formación
de Capitales.

Gerente y Banquero de la Compañía:
La Sociedad de Crédito y Fomento BANCO DE MADRID.

Vigilan e intervienen sus operaciones un
Delegado Regio y un consejo de Inspeccion
compuesto de once impositores.

Cuarenta y siete y medio millones de
reales importe de la primera emision de la
Sociedad gerente garantizan la administra-
cion.

Se admiten imposiciones desde 10 reales
en adelante. Mensualmente se practica ba-
lance general que se somete al Consejo de
Inspeccion, quier despues de aprobarlo de-
termina la distribucion de los beneficios.
Capitalizados estos han dado para el im-
ponente un 12 por 100 al año, pasando el
resto deducidos los derechos de adminis-
tracion para el Banco de Madrid, al fon-
do de reserva que en octubre próximo pa-
sado se elevaba ya á Rs. 194,272-21.

Representacion en Menorca, calle
de Buenaire núm. 14.

LA CALUMNIA

(PÁGINAS DE LA DESGRACIA.)

Novela original de D. Enrique Perez
Eserich.

Esta obra constará de unas 80
entregas, de 16 páginas, á medio
real cada una.

Se suscribe en la Administracion
de Correos de esta Ciudad.

Se acaba de recibir un grande y
variado surtido de esteras de todas
clases, las hay de color y de superior
calidad, y á precios sumamente ba-
ratos. Las personas que deseen ser
servidas se dirijirán Plaza del Prin-
cipe número 5.

PARA VENDER.

Lo está un Piano nuevo, con cuer-
das verticales y teclado de transpor-
te, calle del Arrabal núm. 126.

NODRIZA.

Una joven, casada, con familia, y
establecida en Villa Carlos á quien se
le ha muerto una criatura de catorce

dias, desearia encontrar otra para
criarla en su casa.

Informarán en esta Redaccion.

PERDIDA.

En la noche del viernes al sábado
se perdió, desde el Teatro á la Plaza
del Principe un brazalete de oro. La
persona que lo haya encontrado y
quiera devolverlo á esta imprenta á
mas de las gracias se la gratificará
con 40 reales vellon.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO ITALIANA.

2.^a decena. 4.^a funcion.

Para hoy martes 8 de noviembre.

La opera sería en tres actos del Maestro
Verdi, titulada:

I DUE FOSCARI.

A las 8

Nota. En el despacho de billetes se ha-
lla de venta al precio de dos cuartos el ar-
gumento de dicha ópera.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábreguez y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

tariamente en complacer á algunos viendolo registrado
este póstumo gasto mio.

Como consecuencia precisa habiendo perdido mi en-
tidad social perdí tambien todos mis antiguos amigos.
Algunos rompieron conmigo de una vez juzgándome
engreido con el cambio de mi posicion, y los otros mas
maliciosos, recordándome continuamente con sus li-
sonjeras alabanzas este mismo cambio que yo tanto
sentia, me obligaron á abandonarlos á ellos.

El que no hubiese tenido sensibilidad se hubiera con-
tentado buscando otros que los reemplazaran. Pero
puedo yo contraer amistad con gente frente la cual es-
toy compelido á jugar el papel de mas afortunado de
los hombres? Oh! no, nunca!

Aquí se detuvo un rato como para tomar aliento, y
continuó diciendo:

“Hubiera resignadamente soportado todos los males
imaginables si me hubiese visto á lo menos mecido en
la cuna del amor conyugal, si hubiese obtenido la mis-
teriosa y bendecida simpatia que hace experimentar esa
inefable dicha de felicidad suprema. Pero para qué ne-
cesita de amor en el matrimonio el mas afortunado de
los hombres?

“Que amo yo á Rosalia no hay para que dudarlo,
pero en cierto modo los cien mil duros de dote inter-
pusieron una barrera entre su corazon y el mio. Un
hombre sin sensibilidad sabria conllevarlo, pero yo no
he podido.

“Con todo, ella me ama, me lo manifiesta en su afa-
ble y bondadoso trato, y puedes concebirlo por el si-
guiente episodio: Una alegre mañana poco tiempo des-
pues de nuestra union nupcial estaba yo sentado junto

á ella en su retrete tocador.

Te juro que estaba verdaderamente encantadora con
su simple traje de mañana. Miré sus brillantes ojos y
esperimenté una irresistible sensacion de ternura. “Que-
rida mia, la dije abrazándola con efusion, nuestros co-
razones laten bajo la misma impresion magnética del
amor, solo que el tuyo me comunica la celestial influen-
cia del angel de la tierra, y el mio solo te puede reci-
procar con la adoracion y vehemencia varonil.”

Pareció impresionada por mi espontánea manifesta-
cion de cariño, me dirigió una dulce mirada acompa-
ñada de una angelical sonrisa... y abriendo un cajon-
cito que tenia inmediato, sacó dos billetes de banco de
á cien pesos y.... me los regaló.

En este punto se le escapó un suspiro á Luis.

“Desde este dia, prosiguió diciendo con tétrica voz,
quedé como materialmente encantado. Veo por la no-
che en mis sueños á Rosalia ante mí, hermosa, arrogan-
te, encantadora, y cuando arrimándome á ella alargo
los brazos para abrazarla, solo me encuentro en posi-
cion de un rollo de billetes de banco. Al mismo tiem-
po toda una masa de pueblo comprendiendo sin duda
mi ridicula posicion me rodea y prorrumpiendo en una
ruidosa carcajada esclama á coro: Este es el mas afor-
tunado de los hombres.

De dia soy muchas veces víctima de estrañas ilusio-
nes ópticas. En lugar de mi esposa se presenta una do-
ble imagen ante mis ojos: la una es mi verdadera Ro-
salia, una amable y noble criatura aunque pecando de
imperiosa; la otra es una singular y fantástica figura cu-
yos ojos son purisimos hilos de oro, sus dientes dos li-
las de relucientes perlas; su ancho vestido cortado á la